

# **Convocatoria**

Premio Anual de Fotografía de Prensa

Armando “Mandín” Rodríguez

2011

El Instituto de Cultura Puertorriqueña convoca al Premio Anual de Fotografía de Prensa Armando “Mandín” Rodríguez, según le encomienda la Ley 81, del 31 de agosto de 1990.

Este concurso premiará este año con un (1) primer premio de cinco mil dólares (\$5,000.00), y dos (2) segundos premios de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00) cada uno, a los fotógrafos que resulten ganadores en él, sometiendo sus mejores fotografías de prensa (tamaño 8” x 10”, blanco y negro y/o a colores) publicadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. Bajo la clasificación de “fotografía de prensa” se entenderá toda fotografía publicada por algún periódico, revista, libro y/o catálogo (medio impreso) de los que se editan, publican, y circulan en Puerto Rico, además las mismas deberán estar acompañadas de un texto explicativo del tema fotografiado.

Un Jurado Seleccionador y Premiador, compuesto por tres excelentes profesionales de la fotografía, tendrá a su cargo la selección y premiación de las fotografías sometidas. El laudo de este Jurado será final e irrevocable.

El Premio Anual de Fotografía de Prensa Armando “Mandín” Rodríguez lo otorgará el Presidente del Senado de Puerto Rico y la Directora Ejecutiva del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Se aceptarán participaciones enviadas a través del correo o personalmente. Le fecha y hora límites para someterse a concurso será el viernes, 1 de julio de 2011, a las 4:00 de la tarde personalmente en la Oficina de Información y Prensa del Instituto de Cultura Puertorriqueña y a las 12:00 de la medianoche por correo. El matasellos del correo será el determinante oficial y legal para cumplir con la fecha y hora establecida junto a los documentos necesarios. Se recomienda a los concursantes hacer el envío por medio del correo registrado o certificado con acuse de recibo. De ser entregada

personalmente en días anteriores a la fecha límite, deberá hacerlo en horario de lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm en la Oficina de Información y Prensa del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Los interesados en participar este año podrán obtener la hoja de inscripción con los requisitos del concurso en la Oficina de Información y Prensa, ubicada en el primer piso de la Sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña, frente al Cuartel de Ballajá, en el Viejo San Juan. También se podrá solicitar llamando a los teléfonos 787.723.6246 ó 787.724.0700 ext. 4230 ó escribiendo a la siguiente dirección: Oficina de Información y Prensa, Instituto de Cultura Puertorriqueña, PO Box 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902-4184.